



ORTP - Oficio -58-2018 md Guatemala, 05 de febrero 2018

Licenciado Edgar Aníbal Gómez Coordinador de la Unidad de Administración Financiera UDAF.

Licenciado Gómez:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable. Esta Unidad Ejecutora:

NO TUVO EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el mes de enero 2,018

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Lic. Walter Rosenda González García Jefe Oficina de Registro/y Trámite Presupuesta! Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

8 av. 15 calle zona 13, Guatemala. PBX: 22234000 DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

